

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

PARTE TELEGRÁFICO

OFICIAL.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales etc.

Madrid 31 de Enero á las 5 y 15 minutos de la tarde.

Campamento de Guadal-Jekú 30 de Enero, á las 10 y 50 minutos de la mañana.

Ayer tarde yegó á Tetuan Sidi-Admed, hermano del Emperador. Hubo salvas en la plaza y en el campamento enemigo. Se calcula que las piezas que tienen son de 27 á 50 y algunos morteretes en el campamento. La poblacion de Tetuan en general no está por la resistencia y preferirá la entrega de la plaza.

Recibido á las 4 y 20 minutos de la tarde del 31.

La GACETA del 28 contiene un real decreto declarando terminada la legislatura de 1859.

Otro promoviendo el empleo de mariscal de campo al brigadier don Francisco Ustariz y Gimeno.

La del 29 no contiene disposicion alguna de interés general.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Quien se considere con derecho á una buira parda que estraviada se encontró en el dia 29 del actual en la calle de Lucano, puede presentarse en esta Secretaria municipal á deducir aquel y solicitar la orden de entrega.

Córdoba 30 de Enero de 1860.— José Anchelerga.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la Plaza del 31 de Enero de 1860.—La revista de Comisario del mes próximo venidero, la pasarán los cuerpos y demás fuerzas residentes en esta Capital el dia 3 del mismo, ante el Comisario de Guerra habilitado D. Luis Rojas, en los parajes y por el orden que se espresa á continuación.

El Batallon Provincial de esta Capital en la Plaza de S. Felipe á las nueve.

El regimiento Lanceros de Far-

mesio y quintos destinados á Caballeria en la de la Trinidad frente al Cuartel de dicha arma, á las once menos cuarto, y seguidamente la Subdireccion de remonta.

A las once y media en el cuartel de infanteria de la Trinidad, los quintos destinados al cuerpo de Ingenieros, Marina, infanteria de Murcia y partidas receptoras de los mismos que se hallan en dicho local. A las doce y media en el cuartel de la Guardia Civil. A la una en la Plaza frente al Convento de los PP. de Gracia la partida receptora de quintos de infanteria de Baile, los quintos destinados á este cuerpo, y los que se hallan en la Caja.

Y últimamente á las dos en casa del referido Sr. Comisario habilitado los Sres. Jefes que se hallan en comision activa, de reemplazo y demás individuos que deban ser revistados. A cada una de ellas, no está tarde á las cuatro de ella, tendrá lugar por las partidas receptoras la segunda saca de quintos de la caja de esta provincia, en el mismo paraje que se verificó la anterior.—El Brigadier gobernador militar, Zayas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Algeciras 28. Buen tiempo. Se han desembarcado catorce cañones de 8 y dos de 12, y dos obuses, y una cantidad muy considerable de víveres y municiones. Queda dispuesta para embarcar el tren completo de sitio. Se hallan en este puerto de descarga, los vapores *Vif do, Maltorquin, Guitarra y Pastor*.

Tarifa id. El mar en el Estrecho bueno.

Cádiz id. Ha zarpado con rumbo á Tetuan el vapor *S. Servando*.

Sevilla id. Se van á embarcar cuatro truch y 5 cambios de via. Se han comprado 100000 arrobas de paja para la caballeria del ejército de Africa á 7 1/2 reales arroba.

Alicante id. Ha salido el vapor *Borja* para su destino.

Coruña id. Se hallan disponibles 102 camas de campaña.

Málaga 29. De un momento á otro se espeta el vapor *S. Francisco de Borja* con las compañías catalanas, que como tenemos dicho, debe conducir á Africa inmediatamente.

Ayer continuó su visita á los hospitales el Sr. marqués de Novaliches; como en el anterior, quedó complacido del buen orden que reina en los mismos y del esmero

y solicitud de los profesores á cuyo cargo se encuentra la asistencia de los enfermos. Han llegado procedentes de Alicante, 120 acémilas con destino al ejército.

Leemos en un periódico los siguientes. Hemos tenido ocasion de hablar con un jefe del ejército recién venido del Africa, el cual nos dice haber circulado la voz en el campamento de que los moros habian recibido un refuerzo de diez y siete mil hombres, cuyo aumento reconoce un origen muy favorable á nuestras armas; este es que Muley-Abbas ha notado un gran descuento en sus tropas, á quienes apenas se da el alimento necesario para la subsistencia, rehusando por ello á veces ha la obedecer á sus jefes; y habiendo llegado á sospechar que en virtud de haber corrido la noticia del esmerado trato que en España se da á los prisioneros moros, tal vez en la primera accion se nos pasaran á miles, ha pedido inmediatamente el refuerzo indicado de soldados de rey, á fin de contener á los descuentos en el posible caso de que pudieran realizarse sus sospechas. Siendo esto asi, es de esperar un buen resultado en los sucesos futuros pues ademas de estos antecedentes, se asegura que los moros están cansadissimos de una guerra tan poco gloriosa y sangrienta para ellos y donde están sufriendo los mayores castigos y privaciones.

El 29 fueron sorprendidos en los reductos de las alturas del S. riallo tres moros, de los cuales dos fueron hechos prisioneros y el tercero fué muerto por la tenaz resistencia que hizo, no queriendo entregarse. Se supone que serian espías para enterarse sin duda de la defensa con que cuentan aquellas fortificaciones.

En el último reconocimiento verificado sobre Anghera por el general Lasausaye con la brigada de vanguardia, se encontraron por las cañadas y barrancos multitud de cadáveres moros bacinados, y llegando hasta el mismo pueblo lo halló completamente desierto y en una casa de las mas capaces otros montones de infelices, victimas del acero y del plomo de nuestros valientes.

En la Gaceta 28 hallamos esta comunicacion, dirigida al ministro interino de la Guerra, por el general en Jefe del ejército de Africa, con fecha 23. «En el glorioso combate de hoy y en medio de una lucha empeñada, ha caido en nuestro poder una bandera de las tropas marroquies, la conduce á la Península, el vapor *Sena*, y el ejército de Africa,

si S. M. la Reina lo permite, desea ofrecer á S. A. R. el Príncipe de Asturias, como un homenaje de su profundo respeto y adhesion con motivo de sus dias. Sirvase V. M. ser el intérprete de los sentimientos de este ejército cerca de S. M. n. Res-tanos añadir, que anoche se presentó á nuestra augusta Soberana la bandera á que se refiere la anterior comunicacion y que S. M., con la benevolencia que tanto le distingue, manifestó que no solo la aceptaba como ofrenda al Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, sino tambien como un nuevo trofeo de victoria arrancado al enemigo por el denuedo y bizarría del ejército de Africa.»

Parece que el general Echagüe reemplazará en Puerto-Rico al general Cotoner.

El diario oficial del 28 publica una nota de varias exposiciones dirigidas al capitan general de la Isla de Cuba por un corto número de corporaciones y particulares, ofreciendo donativos para la guerra de Africa. Apesar de ser todavia tan escaso el número de las ofertas, representan ya entre otras varias el sostenimiento durante la campaña de 211 soldados por un lado, de una compañía completa que costea el ayuntamiento de Santa Maria del Rosario por otro, y un escuadron por cuenta de la junta municipal de Cardena. Puede comprenderse cual será el resultado final de los esfuerzos de nuestros hermanos de Ultramar, en favor de la empresa que hemos acometido cuando con tales auspicios se inauguran.

Parece ser que se ha dispuesto que los fondos y detalles relativos á las redenciones y reenganches del ejército, anteriores al 20 del mes actual, continúen hasta su extincion á cargo de la administracion militar, como lo estaban antes de haberse establecido la nueva Junta del ramo creada recientemente, y que esta se encargue de todo lo que proceda de la época subsiguiente á la fecha mencionada.

El 28 se dieron las órdenes oportunas para que doscientos presidios se trasladasen inmediatamente á Ceuta. Creemos que esta medida no debe ser agena á la construcción de la via férrea, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

En la accion del dia 23 y estando el general Rios dando las últimas disposiciones para recibir en cuadro con la fuerza de su mando á los marroquies, una bala rompió un pedazo de la mantilla de su caballo.

El 28 en la noche saldría de la corte para el campamento del rio

Martin el bizarro é inteligente brigadier de caballeria don Lorenzo Milans del Bosch, llamado por el general en jefe del ejército de Africa para tomar el mando de la segunda brigada del segundo cuerpo, á cuyo frente se encuentra el conde de Reus.

Una parte de los tercios vizcaínos surca ya los mares desde el 27, y los buques que conducen la fuerza restante se han dado el 28 á la vela. Las provincias vascongadas han llenado un alto deber de patriotismo al arregar á sus hijos para que peleen al lado de sus hermanos en el ardiente suelo de Africa.

En la accion del 23, los moros atacaron en número como de 500, y desde su campo hacian fuertes disparos de cañon, sin que pudiera conocerse el efecto de sus proyectiles, quizá por lo excesivo de la distancia para cañon ordinario; pero pudo conocerse que nos arrojaban granadas.

El día 27 salió de Granada para Málaga el batallón provincial que lleva el nombre de la primera de dichas poblaciones.

Madrid 27. El besamanos que tuvo lugar ayer tarde en el régio Alcázar, fué brillante y concurridísimo, como nunca. Los hombres de todos los partidos políticos acudieron á felicitar á nuestra Soberana, que durante toda la ceremonia estuvo complacidísima y demostrando esa noble afabilidad que tambien sienta á los monarcas. A las tres en punto SS. MM. recibieron á las comisiones de los cuerpos Colejisladores, pasando despues á su Cámara para el besamanos particular.

Terminado este volvieron SS. MM. á ocupar el trono. Al lado de este habia tres sillones; uno destinado al príncipe de Asturias, que no asistió, y los otros dos ocupados por la Infanta doña Isabel y la Infanta recién nacida, á quien tenia en brazos el ama.

S. M. la Reina vestia un rico traje blanco de moaré, con manto blanco guarnecido de encajes, y tenia en la cabeza una riquísima corona de brillantes. Un aderezo de iguales piedras adornaba su cabeza y cuello.

El Rey llevaba el uniforme de capitán general, sobre el que lucia un riquísimo collar de brillantes del Poison de oro.

El sábado, á medio día, se administró en Sevilla la Extrema-Union al valiente comandante de húsares de la Princesa, Sr. D. Antonio Palacios, marqués de Fuente-Pilayo, que tanto se distinguió en la accion de los Castillejos cuando la carga dada por los húsares y que se hallaba en dicha ciudad herido de bala en un muslo. La vida del jóven marqués, ofrecia grave peligro en la tarde y noche del sábado, sin embargo, el domingo por la mañana amaneció bastante aliviado y con la cabeza muy despejada, habiendo hablado con su señor hermano, con el brigadier Conrado, y con otras personas, muy en su juicio, y libre del delirio de que fué presa el sábado.

De una hoja de Algeciras copiamos lo siguiente: «Parece que el

23 convocó una reunion en su casa el cónsul marroquí en Gibraltar para celebrar la noticia que le transmitieron desde Tánger de haber copado sus compatriotas un batallón de españoles, en cuya accion suponian que fué muerto el valeroso general Prim. El festejo estuvo concurrido y animado, asistiendo muchas personas que no visten ni jaique ni turbante. ¿Cuál será su sorpresa cuando sepan que el general cuyo nombre es ya el terror de la morisma, se encuentra sano y salvo al frente de sus bravos soldados, dispuesto á darles otra leccion como la del primero que por cierto no deben haber olvidado? ¿No es verdad que el cónsul marroquí y sus amigos los moros rubilos se habrán quedado extáticos y con diez palmas de narices?

En la accion del 23, cuyo pormenor dimos en el suplemento último por la carta de nuestro amigo don Heliodoro del Busto, salieron para el combate la primera y segunda brigada de reserva protegidas por 40 piezas de artilleria y 4 escuadrones de caballeria de Farnesio, Villaviciosa, Húsares y Coraceros. El fuego duró hasta el anochecer, y la primera brigada la componian dos batallones de Cantabria y Bara, habiendo recibido el primero en cuadro y con serenidad de veteranos, el empuje de los moros de caballeria é infanteria, en los que causó una pérdida incomprendible que vino á aumentar con una brillante carga un escuadron de Farnesio. Tetuan dicen que tiene 40 cañones en el castillo que está á su derecha y que es la Alcazaba ó Karbah, como los moros le llaman.

En el Correo de Andalucía, leemos lo que sigue:

En la Gaceta de Mequinez, del 26 del actual, que hemos recibido por el telégrafo, se inserta la siguiente carta de Muley Abbas, al ministro de la guerra del emperador de Marruecos: nos la han traducido y la insertamos á continuación.

«Muley Abbas, primer capataz de los verdaderos creyentes, á Sidi-Mohamed, ministro de nuestro soberano, el gran Miramamolín, descendiente en vigésimo quinto grado del excelso profeta: salud. Sabrás como siguiendo las órdenes de nuestro ilustre amo y señor, atacamos ayer el campamento de los perros infieles, situado en Guad-el-Jelá. ¡Gloria y alabanzas sean dadas á Alá todopoderoso! él ha auxiliado con su poderosa mano á nuestras belicosas tribus, llevándose al paraíso á un sin número de creyentes, que estarán ahora gozando de las delicias que les ofrece el sagrado Korán: las housies que pueblan aquel delicioso recinto, los consolarrán en breve de los dolores que le causaron las balas de trampa de los perros españoles. El fuego duró desde el mediodía hasta la noche é hicimos correr á los picaros infieles mas de dos leguas detrás de nosotros: les dejamos en su poder una bandera, que segun el santón Ibrain-Yussuf, tiene la milagrosa virtud de convertir á la ley del profeta á todos sus enemigos, y una porcion de espingardas, barchas y jaiques, para que se con-

venzas de que tenemos equipo y armamento de sobra.

Los fuertes del rio los abandoné por inútiles, dejando los cañones que no quise sacar para no caosar con su peso á nuestros valientes soldados: tambien evacué la Aduana, aunque pretendí traérmela, pero no era inútil ahora que están paralizadas las operaciones mercantiles.

Siguiendo las órdenes del Sultán, he mandado no salga de Tetuan ninguna mujer y todas permanecen en sus respectivos serrallos: sin embargo no creo prudente esta medida, pues si los enemigos lo saben, van á atacar la plaza con una furia que no va á haber quien los resista.

Yo sigo en mis posiciones: si los cristianos avanzan, me iré poco á poco hacia atrás, pues hace mucho daño á nuestros soldados el olor de la pólvora, que ha causado ya muchas enfermedades.

Tenemos muchos trofeos de los enemigos en nuestro poder; te remito para muestra una herradura de un animal muy raro que los españoles llaman *acémila*, dos botones de metal dorado, la cabeza de un caballo que hicimos el otro día prisionero y el mago de una máquina para moler café.

Me falta dinero para pagar la tropa y lo he pedido al Sultán: este me ha dicho que me mandará muy pronto cuarenta y nueve millones, que nuestros queridos amigos han sacado ahora á los perros españoles, y le van á facilitar en calidad de préstamo: aconséjale que no haga esta operacion que va á ser ruinosa, pues al fin tendremos que devolverlos con intereses fabulosos y si no lo soltamos cuando nos lo pidan vendrán por ellos, y se llevarán en pago hasta los pellejos de los monos de Sierra Bermeja, para hacer guantes, y el zancaron del Profeta para refinar azucar, mas vale que saque el dinero del tesoro de Mequinez, que luego se repondrá: no tengas cuidado por el ejército, pues tengo tomadas todas mis precauciones, para echar á correr en cuanto nos ataquen: si los cristianos atacan á Tánger, en abandonándolo como yo he hecho con los fuertes del rio, no hay que temer que perdamos ni un solo hombre. Adios, amigo: que Alá te tenga en su santa guarda, y te libre de los cristianos azules y colorados.»

El resumen de las fuerzas militares de España es el siguiente: 400,000 hombres en el ejército activo y permanente de la Península y las Islas adyacentes — 50,000 hombres en la reserva de id. — 7,000 hombres en la de Canarias — 10,600 hombres en la Guardia civil. — 12,000 hombres en los carabineros del reino — 24,000 hombres de ejército y 16,000 de reserva en Cuba. — 3,800 hombres y 3,200 idem en Puerto Rico. — 150 hombres en las posiciones del golfo de Guinea. — 14,000 hombres de ejército y 3,600 de reserva en Filipinas y Marianas — 20,000 hombres de todas las clases en servicio activo en la Marina. — Total general: 271,350 hombres armados.

El conocido jóven don Pablo Iradier, que, como anunciamos oportunamente, sentó plaza de volunta-

rio en el batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo, ostenta ya en su pecho la Cruz de Maria Isabel Luisa con que ha sido recompensado por su bizarro comportamiento en las acciones en que ha tomado parte.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 26. Contestando lord Palmerston á Disraeli en la Cámara, ha dicho que Inglaterra no ha contraido compromiso alguno para garantizar al Papa la conservacion de los Estados que le queden despues de perder la Romania.

Paris 27. Escriben de Turin, que los diputados de las provincias de la Emilia, reunidos á los de Lombardia y Cerdeña, votarán la creacion de un reino de la alta Italia.

Aquí se cree que Victor Manuel consiente en la anexion á Francia, de Saboya y Niza.

La *Independencia belga* vuelve á hablar de las probabilidades de que se reuna el Congreso de Paris.

La *Patrie* ha anunciado que se han entablado negociaciones para la paz entre España y Marruecos, con cuyo objeto, dice, ha habido ya conferencias en Tánger y Gibraltar.

Añade que el emperador de Marruecos está dispuesto á acceder á todo cuanto España exigió antes de la guerra, y que tambien accederá probablemente á una indemnizacion pecuniaria.

Southampton 27. Reina el mayor desorden en la Cámara de los Estados- Unidos, y no pueden entenderse para el nombramiento de presidente.

En Nueva Granada á las últimas fechas continuaba la guerra civil. En cambio Venezuela ha recobrado la paz.

Berlin 28. Los teatros de Venecia, Padua y Verona, han sido cerrados por disposicion del gobierno, á consecuencia de graves desórdenes que han tenido lugar en ellos.

Londres 27. El *Times* anuncia que el gobierno tiene intencion de licenciar las milicias en totalidad ó parte de ellas.

En la Cámara alta Lord Normanby anuncia una interpelacion relativa á los rumores de la anexion de Saboya y Niza á Francia. Lord Jhon Russell ha recibido una esposicion de los habitantes de la cité de Londres con 10,000 firmas para la reforma electoral.

Háblase en Italia con bastante insistencia y no escasos fundamentos de un tratado de comercio que debe llevarse á cabo muy en breve entre Cerdeña y la Prusia, como representante de la union aduanera alemana. Es muy probable tambien que los beneficios de este convenio se extiendan á toda la Italia central.

En un baile que tuvo lugar hace pocos dias en la córte de Viena, el Emperador Francisco José estuvo hablando un corto momento con el encargado de negocios suizo, manifestándole durante la conversacion que se hallaba muy reco-

nocido al Gobierno de Suiza por la manera leal con que había sostenido su completa neutralidad durante la última guerra de Italia.

Se habla de una prueba que se ha hecho en Londres el 9 del pasado enero, con resultados satisfactorios, de una locomotora movida por el vapor que anda sobre un camino ordinario, á razón de cinco leguas por hora. Presenció el acto la familia real, pues fué á vista del castillo de Windsor.

Las cuestiones que hoy se agitan en Roma, dice la *Epoca* del 29, no pueden ser mas graves; sin embargo, España en circunstancias tan críticas no tiene allí su representante, ni siquiera el secretario de la Legación. Dice la *Epoca* que pronto saldremos de situación semejante; pero lo extraño es que nos encontramos en ella; porque es verdaderamente escandaloso que en los momentos presentes haya quedado en Roma encargado de los negocios de España una persona sin carácter y sin representación, ajena completamente á los gravísimos asuntos que se ventilan en la ciudad eterna, sin autoridad suficiente para mezclarse en ellos.

La *Gaceta* oficial de Viena contiene las siguientes líneas, muy significativas:

«El emperador Francisco José ha nombrado á su alteza imperial Fernando IV, gran duque de Toscana, coronel en propiedad del regimiento 66 de línea; y á S. A. I. el gran duque Leopoldo de Toscana, coronel en propiedad del 71 de línea.

Parece que Austria, Rusia y Prusia están en negociaciones para una alianza que contrarreste la de Francia con Inglaterra.»

Circulan varios fundados rumores sobre la formación de un tratado de alianza entre las Potencias del Norte y al mismo tiempo se acrecientan y fortalecen los que anunciaban próximos trastornos en Italia. Ambas noticias son de una notoria y grave trascendencia y dan lugar á serias reflexiones, que la índole de nuestro periódico no nos permite exponer por su mucha extensión.

Gaceta.

—SELLOS.—Ya saben nuestros lectores que desde hoy empiezan á usarse los nuevos sellos para el franqueo de la correspondencia pública. El cange de los antiguos por los nuevos se hará en esta capital en los estancos de S. Salvador, Librería, Puerta de Gallegos, Corredera, Judería y Puerta del Osario; y en los demás pueblos de la provincia en los locales donde hoy se halla establecida la espendiduría de los mencionados sellos y efectos estancados. Hasta el 15 del actual pueden cangearse, y también usar indistintamente los nuevos y los antiguos; pero del día 16 en adelante ni se pueden ya cangear ni usarse mas que los nuevos.

—OBSEQUIO.—Hemos tenido el honor de ver las tres lindísimas

cajas de hilas, dos informes y una conformes, que la Exma. Sra. Duquesa de Almodovar del Rio regaló á los heridos de nuestro heroico ejército. Si desde luego y en ellas llama la atención su gran cantidad, que revela largos días de ocupación, la manera con que están colocadas sujetas en grupos por preciosas y variadas cintas, la belleza de las cajas de madera en que se encierran, y hasta la dedicación escrita en la tapa de ellas con letras de figuras y caprichos hacen que sea este presente digno de la persona que lo ofreció y de los valientes á quienes se consagra.

—YA LO SABEN USTEDES.—De la relación publicada por la *Gaceta* sobre el pago de las obligaciones del Estado en el próximo mes de Febrero resulta, que los empleados no sufrirán tampoco en el descuento alguno.

—MAL HECHO.—Anteayer al pasar un sujeto por la calle del Portillo cerca del medio día, le mancharon la ropa con el agua que destilaban unas macetas colocadas en un balcon. Esta contravención á las repetidas disposiciones de la autoridad necesita un escarmiento.

—CASOS.—En uno de los últimos días se juzgaron en el consejo 119 excepciones de otros tantos mozos.

—EN DESCENSO.—Como habrán visto nuestros lectores por los datos trimestrales del movimiento de población que hemos publicado, en todo el año pasado de 1859 ha disminuido la de Córdoba en 288 personas.

—QUINTOS.—Hoy ingresan en la caja de la provincia Añora 4. Conquista 1, Dos Torres 9, Torrecampo 11, Villanueva de Córdoba 17, Belmez 13, Blazquez 4 y Villanueva del Duque 5.—Mañana ingresarán Fuente Obispa 19, Villaviciosa 8, Espiel 6, Valsequillo 3, Villaharta 2, Villanueva del Rey 6, Belalcázar 15 y Villaralto 4.

—¡ATENCIÓN!—La Europa meridional debe presenciar el 18 de Julio el espectáculo de un eclipse total de sol. Todos los astrónomos de Francia se preparan para este solemne y raro acontecimiento. Treinta ó cuarenta de ellos se han propuesto venir á España para hacer sus observaciones, supuesto que el eclipse total solo será visible en la América septentrional, en España y en el Norte de Africa. La oscuridad completa durará unos tres minutos en Santander, Burgos, Pamplona, Zaragoza y Argel, y será notada á eso de las tres de la tarde. Si, como se cree, las observaciones en mayor escala deben hacerse en Zaragoza, la heroica ciudad será en aquellos días el centro de una reunión científica de sabios de varias naciones.

—SEGUROS.—El Sr. Gobernador ha pasado una circular á los alcaldes de la provincia para que no permitan negociación alguna á una empresa de seguros de quintas titulada *La Aurora*, por no estar autorizada cual corresponde.

—LO COMPLACÍO.—Batiéndose un comandante nuestro, con un gefe moro, este dijo: te doy oro si repetas mi turbante; y el otro con gran destreza el turbante respetó, y el pescuezo le cortó sin tocarle á la cabeza.

—EL SÉTIMO SACRAMENTO.—En

1859 se han celebrado en esta capital 264 matrimonios.

—LOTERIA PRIMITIVA.—En el sorteo celebrado el 30 han salido premiados los números siguientes:

88.—49.—31.—79.—78.

—VAYA UNA LÓGICA!—¿Quién es Dios? Preguntó un chusco á un pobre giboso que le pidió limosna.

—Un ser infinitamente perfecto...

—Bastante, exclamó el pregunton, y siguió preguntando. Y el hombre ¿no está hecho á su imagen y semejanza?

—Si señor, respondió el giboso.

—Entonces es imposible que un ser tan imperfecto como tu sea hombre.

—¿Pero y la limosna?

—Yo no doy mas que á mis semejantes.

Entonces el giboso interceptó el paso á su examinador y dijo con mucha cachaza.

—Diga V. buen Señor. ¿Cuál es el hombre mas perfecto por su religión?

—El cristiano, ¿y á que es esa pregunta?

—¿Y cuál es el atributo mas hermoso del cristiano?

—La caridad, amigo mio.

—Entonces, buen señor, es V. mas imperfecto que yo, por que V. lleva la imperfección en sus obras y yo en mi cuerpo.

El señor siguió su camino cabizbajo y el giboso tomó una ruta opuesta diciendo entre dientes. ¡Oh miserias mundanales!

—SIMILES.—¿En qué se parece un pedante á su caballo... cuando lo tiene? En que ambos son animales.

—¿En qué se parece un gacettillero á un perro de perdices? En el olfato.

—¿En qué se parece un hombre de bien á un picaro? En que los dos descendien de Adam y de Noé.

—¿En qué se parece un batallón á un necio? En que *carga*.

—¿En qué se parece una mujer á una jaula? En los alambres.

—¿En qué se parece al amor á un moscon? En que tanto el uno como el otro tienen alas.

—¿En qué se parece un calvo á uno que tiene pelo? En que los dos tienen cabeza.

—¿En qué se parece esta gaceta á otras muchas? En que cuenta letras.

—ESTADÍSTICA ECLESIASTICA.—La de España, segun lo que arrojan los datos consignados en el Anuario de 1859, es como sigue, notándose algunas modificaciones introducidas por el Concordato:

«Existen el diócesis, con 18,325 pueblos y 19,297 parroquias, de las cuales 1,548 son de término, 2,455 de segundo ascenso, 4,014 de primer ascenso, 5,815 de entrada, 1,075 rurales de primera clase, 1,911 rurales de segunda clase, y 2,291 filiales ó ayudas.

Antes del Concordato de 1831, habia 58 prelados, 496 dignidades, 1,200 canónigos, 963 racioneros y medios, y 1,665 beneficiados.

Por el Concordato debe de haber 56 prelados, 283 dignidades, 771 canónigos y 813 beneficiados.

En las colegiadas y capillas reales antes del Concordato habia 29 dignidades, 158 canónigos, 32 racioneros y medios y 61 beneficiados.

Debe haber por el Concordato en dichas Iglesias, 15 dignidades, 136 canónigos y 65 beneficiados.

En 1834 existian en España 3,027 conventos de ambos sexos, de

los cuales eran 321 monacales y 2,706 mendicantes.

En 1768 y 1769 habia 8 diócesis, con 16,427 pueblos, 18,106 parroquias, 2,004 conventos de varones, y 1,029 de religiosas.

En 1837 existian 23,935 exclaustrados, cuyos haberes ascienden á 37,911,455 rs.

En el año 1854 habia 8,341 exclaustrados, que percibian 15,158,296 reales.

En el año 1858 habia 6,822 exclaustrados, que cobraban 12,467,650 reales.

Segun el Concordato, en los 864 conventos de monjas, habia en 1854, 11,601 religiosas, y en 1857 habia 12,593, pudiendo haber hasta 21,648 y 1,960 capellanes, sacristanes, organistas y cantores.

Segun el Concordato hay 9 arzobispados y 46 obispados.

Por las secciones anteriores

J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Cecilio, obispo y mártir.*

Hoy reza la iglesia del mismo Sto. con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Sta. Marina.

Segundo día de novena de San Juan de Letran á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nra. Sta. de la Asuncion, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 28 de Enero.—3 por 100 consolidado á 45.90, el diferido á 53.95.—Deuda del personal 10.60.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 30 de Enero á igual hora del 31 del mismo.

TRIGO.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.

Sra. viuda de Calzadilla	68	á	58
D. Ildefonso Ariza	71	á	58
Miguel Villafranca	72	á	56
José Jarilla	100	á	56

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 60. Id. en los molinos á 48. Jabon blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 29 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 61 á 74.—Cebada de 36 á 38.—Fuera de la alhondiga.—Trigo de 60 á 71.—Cebada de 35 á 36.—Aceite en la Calzada de 00 á 51 3/4; para el consumo á 52 1/4.

—MÁLAGA 29.—Trigo de 64 á 77; Cebada de 35 á 42. Maiz de 35 á 40; Garbanzos de 60 á 100. Habas de 46 á 50. Yeros de 00.50. Alpiste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

—JAEN 28.—Trigo de 55 á 64; Cebada de 32 á 35; Habas de 33 á 34. Aceite de 52 á 59.

—GRANADA 28.—Alhondiga.—Trigo de 55 á 62.—Cebada de 34 á 38.—Garbanzos á 57.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Teja.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—VENTA. A pagar en diez años y plazos iguales, se venden las fincas que a continuación se expresan:
Una casa núm. 9 en la calle del Hinojo de esta ciudad, á espaldas del Buen-suceso, la cual está acabada de obrar y formada sobre 345 varas de área; contiene en piso bajo portal, galerías, patio principal, tres salas, una de ellas con alcoba, dos cuartos, cocina, otro patio interior, apartado con pozo abundante y dos pilas y corral; en piso alto garita, una sala y un cuarto comunicados, y otra sala con alcoba.

Otra casa núm. 25 en la calleja de S. Eloy, conocida por la de la Fuensanta, á espaldas de la calle de la Palma, cuya casa linda con la casa solar que llaman de los Mascarones, y está formada sobre 646 varas de área; contiene en piso bajo portal, patio principal, galerías, cuatro habitaciones, cocina apartado con pozo y pila, corral, otro patio interior y un pequeño huerto con otro pozo y otra pila; en piso alto una sala capáz que puede servir de granero.

Otra casa núm. 5 en la calle del Lustré, en el campo de la Verdad, á espaldas de la hermita del Señor de las Animas, cuya casa está formada sobre 225 varas de área; y contiene en piso bajo portal, patio, dos salas, cocina, pozo y pila, corral con puerta falsa á otra calle, cuadra y pajar; en piso alto dos salas.

Otra casa núm. 2 en la calle ancha de las Costanillas, que linda con la casa número 4.º de D. Antonio Macarro y con la casa huerto núm. 4 del Sr. rector de Sta. Marina; está formada sobre 280 varas de área; y contiene en piso bajo, portal, patio, tres salas una de ellas con alcoba, cocina, pila y pozo de atagea, cuadra y corral.

En cualquiera de dichas casas darán razón de quien es el dueño de ellas y donde vive, para tratar del precio y condiciones de la venta. 8-7

NUEVA REMESA

de lana basta labada, PARA COLCHONES.

Se ha recibido para la venta en comisión en calle Marmol de B.ñuelos, esquina á S. Miguel, á los precios siguientes:

Blanca de niños 100 rs. vn. arroba.
Id. de vellón 120
Negra de vellón 110

—GUANTES. El dueño

de la tintorería francesa, Eugenio Samuël, situada calle de Aimas número 77, se apresura en participar á todos sus parroquianos y demás que gusten favorecerle, que en el mismo establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cabritilla, tanto de señoras como de caballeros, de la acreditada fábrica de guantes de los Sres. Federico y Pablo Gely, establecidos en Sevilla desde muchos años calle de las Siempes núm. 24, esquinas á la Carragería. 6-2

—SOCIEDAD DE PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

En el día 25 de febrero de este año, de 11 á 12 de la mañana, se subasta el arrendamiento de la plaza de toros de dicha Ciudad por seis meses desde 1.º de Abril á fin de Setiembre del mismo. Lo que se anuncia para que las personas que deseen interesarse en dicho arriendo se presenten en casa de D. José García Cabello, presidente de la Sociedad dueña de referida plaza, que vive en la del núm. 2 calle de las Campanas, y hagan las proposiciones que estimen, que serán aceptadas si conviniere.

—RETRATO DE BUCELLJAM, primer prisionero moro hecho en Africa; regalado á los suscritores al *Diario*. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

—ALMONEDA. En la confitería de don José Castillo, calle de Almonas, se hace almoneda de mas de 100 orzas servidas de todos tamaños, vedriadas por dentro y fuera; y de varias ténajas tambien usadas. 4-4

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grazeas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias y verificadas por una comisión compuesta de los S.ºs Bouillud y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del S.º Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permitieron colocar estas Grazeas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grazeas de Gelis y Conte de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opifacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Grazeas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rubilo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Laboulaye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.
Casa del Sr. LABOULAYE, r. Bourbon-Villeneuve, 49

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

TESORO DE LA POITRINE

PASTE PECTORALE DE DEGENETAIS PE

La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ninguna remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarrros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLO BLANCOS.

Mélanogène.

Tintura por escencia de Diequemare Aisé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluqueras y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Córdoba Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar Campana. Jerez Sanchez y Lamadrid.

Casa francesa.
Aviso importante.—En la fonda de *La Alianza* en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—ARRENDAMIENTO.
Para desde primero de Junio próximo de 1860 se arrienda el molino de pan con 3 piedras, que tiene el Excmo. Sr. marqués de Benameji en el río Genil, término de la Villa de su título. El pliego de condiciones de que quieren enterarse los licitadores estará de manifiesto en la secretaría de S. E. en la ciudad de Córdoba, calle del Sol, casa núm. 27, y en la administración de la villa de Benameji, teniendo presente que se admiten proposiciones hasta el 31 de Marzo de 1860. 6-6

—VENTA. En la hacienda de olivar de la Castañeda de los Ciegos, que linda con el arroyo de Pedroches, segundo ruedo de esta Ciudad de Córdoba, se vende planta muy buena de una de olivo, de excelente viduero; el capataz de dicha finca dará razón de sus clases y calidades. 10-7

—ARRENDAMIENTO.
Desde 1.º de Enero de 1861 se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado Estrella la baja situado en término de Posadas, frente á dicha villa, á la margen izquierda del río Guadalquivir; compuesto en su totalidad de 840 fanegas de tierra, cuya subasta se efectuará desde las doce á las dos del día 29 de febrero próximo, en las casas del Sr. Barón de San Calisto, en Córdoba, plazuela del Vizeconde de Sancho Miranda, ante don Rafael Fernandez, quien manifestará el pliego de condiciones. 6-5

—INTERESANTE. Retrató fotografícos sobre hule por Guará hermanos, desde el precio de 16 rs. en adelante.
Por causa del tiempo poco favorable que ha estado haciendo desde que nos anunciamos últimamente por prospectos, no nos ha sido posible complacer á las varias personas que se nos han present do deposas de adquirir sus retratos, muchas de ellas habiéndonos encargado las avisásemos tan luego como el tiempo mejorase, lo hacemos por el presente anuncio, advirtiéndolo al público en general que permaneceremos poco tiempo. El gabinete está situado en la casa de la Encarnación. 3-3

—VENTA. En virtud de cesorto del Sr. juez de 1.ª instancia del partido de la Universidad de la villa y corte de Madrid, y á solicitud del Sr. don José Francisco Vito Piscielli de la Cruz Ahedo, por sí y como apoderado especial de su señora madre doña Carmen Sangro, tutora de sus menores hijos don Julio y doña Isabel Vito Piscielli, y de otros cinco hermanos mayores de edad, vecinos todos de la corte de Napoles, se venden en pública subasta las fincas siguientes, pertenecientes á la herencia del difunto caballero don Antonio Vito Piscielli, padre de estos, situadas en el término de Montilla y son á saber:

Una casa en Montilla calle Corredera, núm. 56, que linda por arriba con otras de don Joaquín Alvear y por abajo hacen esquina á la calle Godoy ó S. Fernando; consta su terreno de 472 varas cuadradas, y ha sido apreciada en la cantidad de treinta y seis mil reales. 36,000

Otra casa en dicha calle Godoy ó S. Fernando de dicha población, núm. 3, que linda por arriba con casas de don José Dávila y por abajo con otras de don Rafael Trillo; se compone de 522 varas cuadradas superficiales, y valorada en veinte mil reales. 20,000

Una casa cochera y cuadra para caballería en la misma calle Godoy ó

San Fernando, linda por arriba con casas de don Antonio Lopez Moriada y por abajo hacen esquina á la calle Doñas Marias, constando su terreno de 148 varas cuadradas, y apreciada en nueve mil cienno cincuenta y dos reales. 9,452

Una tajon de tierra calma en el ruedo de dicha ciudad y sitio llamado la Silera, compuesto de 8 celemines y un cuartillo; linda á Levante con otros de D. Vicente de la Aurora Requena, á Poniente corrales de la calle Silera, á Norte con otros de Antonino de Blanca y á Sur con otro de D. Manuel Delgado, valorado en dos mil ochocientos ochenta y ocho reales. 2,888

Una suerte de plantonal en la Yegüera y pago del Cortijo del Rey, compuesto de cincuenta y seis plantones, linda á Levante y Norte con olivar de D. Juan Ferina y al Sur con la hoja nombrada del Candalar del Cortijo del Rey, tasada en tres mil seiscientos ochenta reales. 3,680

Y la hacienda de de olivar nombrada de los Puentes, término de la misma ciudad y pago de la Fuente de la Higuera, camino de Aguilar, con su caserío, prensas, bodega y demás, subdividida en 61 suertes, que se han deslindado por los peritos, y cuyo por menor, numeracion, precio y demás circunstancias de cada una de dichas suertes, así como de las cuatro en que también se ha dividido el caserío y fábricas, constan en la nota publicada en el Boletín oficial de esta provincia número 14 del día 20 del corriente.

La referida subasta se verificará bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Juzgado y Escribanía de Montilla de D. Manuel Delgado Landivar, para que sea reconocido por los interesados que quieran tomar parte en ella, á los cuales se harán todas las aclaraciones que estimen necesarias; admitiéndose desde luego las posturas que se hagan con tal que cubran las cantidades de sus respectivos precios; advirtiéndose que cada una de dichas fincas y suertes en que se ha dividido la Hacienda de los Puentes, ha de ser objeto de una licitación especial; habiéndose señalado para el remate de dichas fincas la hora de las once de la mañana del día tres de febrero próximo y siguientes que sean necesarios, en la Audiencia del Juzgado, sita en la calle Torrecilla, núm. 9 de la misma ciudad de Montilla.

—PERDIDA. En la tarde del domingo 29 último, desapareció del ex convento de San Juan de Dios, un canero blanco, castrado, como de dos años; la persona que sepa su paradero podrá avisarlo á dicho ex convento, donde recibirá una gratificación. 4-1

—PERDIDA. Entre los muchos viles y pobres que piden limosna por las casas ha sido robada una perdiz que estaba en un boteon calle de Carreteras núm. 41. Se suplica que si alguna persona la compra, se le dé su importe además del agradecimiento por su generosa acción. 4-1

—ALMONEDA. En las casas núm. 12 plazuela de Séneca, se abre desde el 27 del corriente de 11 á 2 de la tarde de varios efectos. 4-4

—VENTA. La de 20 arrobos de cera amarilla en Villaviciosa. La persona que le acomode dare puede enterarse con la Sra. viuda de Caballero é hijos, en dicha villa. 4-4

—CASA. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número primero de la calle de Pedregosa, a cristallada por cuenta del dueño, que vive en la calle de Letra dos núm. 41.